

1. INFORMACIÓN GENERAL											
ORGANIZACIÓN											
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA											
SITIO WEB: www.concejoyumbo.gov.co											
LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:											
Calle 5 No. 4-40 módulo uno CAMY											
Yumbo, Valle del Cauca, Colombia											
ALCANCE DE LA CERTIFICACION:											
	ALCANCE DE LA CERTIFICACION: Realización del control político a la administración municipal y entes descentralizados. Estudio y										
aprobación de proyectos de			ioipai y ontoo doodonti	anzadoo. Estadio y							
Making the political control of			d decentralized entities. S	Study and approval of							
according projects.		'		, ,,							
<b>EXCLUSIONES JUSTIFICA</b>	DAS										
7.3 Diseño y desarrollo											
Los servicios y las actividad				o de la normatividad							
vigente, así como también a EXCLUSION VALIDA	practica	as y metodologias aproba	das.								
EXCLUSION VALIDA											
7.6 Control de los equipos	de sea	uimiento v de medición									
Para la prestación de servic	cios no s	se requieren equipos de s	seguimiento y medición.	Tampoco se aplican							
programas informáticos que	requiera	an confirmar su capacidad	d para satisfacer los requi	isitos.							
EXCLUSION VALIDA											
CÓDIGO: 36-0											
REQUISITOS DE SISTEMA DE	E GESTIC	ON: ISO 9001:2008, GP10	00:2009								
		·									
REPRESENTANTE DE LA	DIRECC	ION									
Nombre:	Guiller	mina Becerra Caicedo									
Cargo:	Secreta	aria general del Concejo									
Correo electrónico	contac	to@concejoyumbo.gov.co	)								
TIPO DE AUDITORIA:		■ Inicial o de	e Otorgamiento								
		□ Seguimien									
		□ Renovació									
		☐ Ampliació									
		□ Reducciór □ Extraordin									
		□ Extraordin	aria								
				DURACIÓN (días							
			FECHA	– auditoría)							
PREPARACIÓN Y PLANIFI	CACIÓN	I DE LA AUDITORÍA	2014-10-09	0.5							
AUDITORIA EN SITIO 2014-11-12,13 y 14 2.5											
VERIFICACION COMPLEMENTARIA (Si aplica)  NA  NA  NA											
EQUIPO AUDITOR											
uditor líder Miryam Robayo A.											
Auditor NA											
Experto Técnico NA											
	DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTION										
Código asignado por ICONT		NA									
Fecha de aprobación inicial		NA									
Fecha vencimiento:											



#### 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos. legales y reglamentarios aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión
- Identificar oportunidades de mejora en el sistema de gestión

#### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Fecha de envío del plan de auditoría: 2014-10-09
- Los criterios de la auditoria incluyen la documentación del sistema de gestión desarrollada en respuesta a los requisitos de la norma / documento normativo?:

Si ■ No □

• La auditoría se realizó en forma combinada y o integrada?:

Si□ No ■

• Es aplicable el muestreo por múltiple sitio?:

Si □ No ■

- La auditoria se realizó por muestreo selectivo de evidencias de las actividades y resultados de la organización y por ello tiene asociado incertidumbre por no haber verificado todos los documentos y registros.
- ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo (Por ejemplo el numeral 7.3 de la nota ISO 9001), este aplica en el alcance del certificado?:
   Si □ No ■
- ¿Existen requisitos legales o reglamentarios aplicables al alcance de certificación?
   Si No□.

Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables, establecidos en el Normagrama del sistema de gestión de la calidad, mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por la organización de su cumplimiento:

- Ley 80 de octubre 28 de 1993: por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública
- Ley 1474 de julio 12 de 2011: por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 136 de junio 2 de 1994: por el cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- Ley 489 de 1998: por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de la atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la constitución política y se dictan otras disposiciones
- Ley 909 de septiembre 23 de 2004: por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1150 de julio 16 de 2007: por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 2474 de 2008: por el cual se reglamenta parcialmente la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, selección objetiva, y se dictan otras



#### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

disposiciones.

- Decreto 1510 de julio 17 de 2013: por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
- ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado?

Si □ No ■

- ¿Existen aspectos significativos que incidan en el programa de auditoría?
   Si □ No ■
- ¿El equipo auditor maneja la documentación suministrada por la empresa en forma confidencial y retorna a la organización toda la documentación, en forma física o elimina la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría?:
   Si ■ No □
- Se recibió la propuesta de plan de acción para la solución de no conformidades el 26 de noviembre de 2014, siendo devueltas con observaciones. La organización atendió las observaciones, entregando nuevamente el plan de acción el 3 de diciembre.
- Los planes de acción en correcciones y acciones correctivas fueron aceptados por el auditor líder el 12 de diciembre de 2014.

4. CONFORMIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN		
Número de no conformidades detectadas en esta auditoria	Mayores	0
Numero de no comormidades delectadas en esta additoria	Menores	8
Número de no conformidades pendientes de solución de la anterior auditoria	Mayores	NA
Numero de no comormidades pendientes de solución de la antenor additiona	Menores	NA
Número de no conformidades solucionadas en esta auditoría (se incluyen las	Mayores	0
no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior y las no conformidades mayores identificadas en esta auditoría)	Menores	NA
Número total de no confermidados que quedan pendientes de calución	Mayores	0
Número total de no conformidades que quedan pendientes de solución	Menores	8

#### 5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- b La consideración de los elementos que se satisfacen a la comunidad, administración central y entes descentralizados en la Política de calidad, como compromiso de la entidad frente a las partes interesadas. Lo anterior facilitará el entendimiento por parte de los colaboradores, desde los diferentes procesos en los cuales participan.
- El fortalecimiento del despliegue de los objetivos de calidad hacia los procesos, de tal manera que mediante las estrategias e implementación de los planes de acción asociados, los colaboradores que conforman los procesos, unifiquen esfuerzos para lograrlos.
- La estandarización del proceso Jurídico y su inclusión en el sistema de gestión de la calidad, toda vez que por el carácter de la entidad, se requiere para la administración de las consultas de carácter jurídico relacionadas con el desempeño de todos los procesos del sistema de gestión de la calidad.
- El fortalecimiento de las metodologías para el diseño de los medios de comunicación enfocados a promover la convocatoria a los cabildos, considerando etapas tales como diagnóstico, objetivos, metas, población destinataria, actividades, materiales, recursos financieros, responsables, entre otros;



#### 5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

además de contribuir el éxito de la misma, facilitará la evaluación de la gestión del proceso Comunicación y divulgación pública.

- El fortalecimiento de la metodología de la selección de la población para conocer su percepción sobre la gestión de la entidad, de tal manera que la muestra sea representativa en correlación con la asistencia ciudadana a las plenarias y demás actos públicos en los cuales el Concejo convoque.
- El fortalecimiento de los criterios establecidos en la encuesta de satisfacción del cliente de cara a la comunidad, en lo que hace referencia a la rendición de cuentas, de tal manera que permita conocer su percepción frente a los medios utilizados para convocar al acto público sobre rendición de cuentas, la presentación del informe de gestión, el alcance e importancia de los temas tratados; entre otros.
- La clasificación de los reclamos según su complejidad, permitirá optimizar la oportunidad en el suministro de la solución al ciudadano, frente al plazo máximo para dar solución a un reclamo, como lo establece el marco regulatorio.
- La optimización de la metodología de control del inventario de elementos en el almacén, asegurará el cumplimiento frente a los requerimientos de los clientes internos, facilitará la trazabilidad para garantizar la disponibilidad de los mínimos requeridos y asegurará la administración del presupuesto definido para tal fin.
- b El fortalecimiento de las directrices establecidas cuando se almacenan sustancias peligrosas como el cloro, considerando su disposición de manera segura, la ventilación de las zonas de almacenamiento, la manipulación; todo ello garantiza la disponibilidad de un ambiente seguro para el desempeño de las actividades y la integridad física de las personas.
- El fortalecimiento de la metodología para evaluar las habilidades del personal, entendidas como las condiciones innatas o aprendidas que predisponen a una persona para desarrollar determinadas actividades, permitirá asegurar su competencia, complementariamente a la educación, formación y experiencia para cada uno de los cargos requeridos para el desempeño de los procesos.

6. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIO	NES	CORREC	CTIVAS
PENDIENTES DE LA AUDITORIA ANTERIOR			
¿Se evidenció que quedan pendientes no conformidades de la auditoría anterior?:	Si □ No	D I NA	
¿Se implementaron los planes de correcciones y acciones correctivas aceptados por ICONTEC?	□ SI	□ NO	NA■
¿La organización modificó los planes de correcciones y acciones correctivas acordados con ICONTEC?	□ SI	□ NO	NA■
¿Se evidencia eficacia de los planes implementados?	□ SI	□ NO	NA■

### 7. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- 7.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado
- ¿Se tiene establecida una metodología para el tratamiento de las reclamaciones y quejas de los clientes y/o solicitudes de las partes interesadas?

La organización cuenta con el MECOGC14.12.P04, versión 2 Procedimiento de petición, quejas, reclamos y sugerencias (PQR's). En el período comprendido enero-agosto de 2014, se detectaron 45 derechos de petición. Se realizó la trazabilidad para evaluar la eficacia en la implementación del procedimiento con los siguientes derechos de petición: 100.18-1108, 100-18-614,100-18-1118, 10-18-345.

Se evidenciaron deficiencias en las actividades de consolidación, análisis y retroalimentación al cliente



#### 7. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

o peticionario frente a los PQR's, lo que motivó la declaración de una no conformidad menor.

• ¿Se han presentado comunicaciones con las partes interesadas, incluyendo, si es pertinente, la de organismos de vigilancia y que estén relacionadas con la actividad del sistema de gestión correspondiente?

Si ■ No □.

<u>Programas de Participación ciudadana</u>: a través de la convocatoria de Juntas administradoras locales, Iniciativa popular, Sesión especial, Cabildo abierto; como representación en las diferentes instancias de la participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública.

<u>Alcaldía municipal</u>: estudio de los proyectos de acuerdo presentados por el señor Alcalde, a través de las diferentes Comisiones del Concejo Municipal.

Dirección de control interno y racionalización de trámites del Departamento administrativo de la función pública, DAFP: informe ejecutivo anual de control interno, vigencia 2013 y encuesta de MECI.

• ¿Se evidencia el logro de los objetivos de desempeño establecidos por la organización en el último periodo desde la anterior auditoría de ICONTEC?

Si ■ No □.

7.2. Recurrencia de no conformidades detectadas en auditorías previas del ciclo de certificación

A partir de la auditoría de otorgamiento o renovación, indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades y si existe recurrencia a algún requisito en particular

Auditoria	Número de no conformidades	Requisitos
1ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
2ª. de seguimiento del ciclo	NA	NA
Renovación	NA	NA

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC el ciclo de certificación?

Si □ No □ NA ■

#### 7.3 Análisis del proceso de auditoría interna

Se realizó un ciclo de auditorias internas a todos los procesos en agosto de 2014, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de auditorias internas, MECOGC14.P01 versión 3. Se realizó la verificación de su cumplimiento, a través de los registros generados de la auditoria interna realizada al proceso "Comunicación y divulgación publica", "Control Político" y "Procesos de acuerdo".

Se encontraron deficiencias en la etapa de ejecución de las auditorias internas, incluyendo la imparcialidad en la selección de los auditores internos, lo que generó la declaración de una no conformidad menor.

#### Se considera necesario:

- El uso apropiado de listas de verificación con la identificación de la evidencia objetiva en, en correspondencia con la evaluación realizada frente a los criterios normativos, facilitará la trazabilidad para la redacción de los no conformes.
- La profundidad en el análisis de las causas relacionadas con los no conformes resultantes de auditoría, asegurará el planteamiento de la acción correctiva en cambio del correctivo
- El fortalecimiento de la realización de las auditorias internas y la formación de auditores internos, en correspondencia con las directrices establecidas en la ISO 19011.

### 7.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

El informe de la revisión por la dirección, MECOGC14.12.F13, realizado el 24 de septiembre de 2014,



## 7. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

contiene los resultados que permiten concluir que el sistema de gestión de la calidad es adecuado, conveniente y eficaz. Sin embargo, la no inclusión de las decisiones y acciones relacionadas con la necesidad de recursos, motivo la declaración de una no conformidad menor.

ES-R-SG-001 y al Manual de Imagen de ICONTEC? Si □ No □ NA ■	ne	cesidad de recursos, motivo la declaración de una no conformidad menor.
<ul> <li>ES-R-SG-001 y al Manual de Imagen de ICONTEC?</li> <li>Si □ No □ NA ■</li> <li>¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logos de organismos de acreditación de acuerdo con razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación,</li> </ul>		7.5 Uso del certificado de sistema de gestión y autenticidad del certificado:
logos de organismos de acreditación de acuerdo con razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación,	•	·
Si □ No □ NA ■	•	logos de organismos de acreditación de acuerdo con razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?



### 8-INFORMACION RELACIONADA CON NO CONFORMIDADES Y LOS PLANES DE ACCION PARA SOLUCIONARLAS

10. REGISTRO DE NO CONFORMIDADES, CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS											
#	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	CLASIFICACIÓN (MAYOR O MENOR)	REQUISITO (S) DE LA NORMA	CORRECCIÓN PROPUESTA Y FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	ANÁLISIS DE CAUSAS (INDICAR LAS CAUSAS RAÍCES)	ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA Y FECHA DE LA IMPLEMENTACIÓN	ACEPTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POR AUDITOR LIDER				
1	Se encontraron desviaciones frente al control establecido para el almacenamiento, disposición y recuperación de los documentos.  EVIDENCIA En el centro de archivo documental, se encontraron anomalías al verificar el contenido de la Caja No. 01, carpeta No. 7. La Hoja de control que describe el número de los folios y Acuerdos respectivos, no es consistente con los folios y Acuerdos encontrados.	menor	4.2.3	1. Contratar una persona de apoyo con la competencia necesaria para que realice la organización de la documentación del archivo central hasta la reincorporación de la titular de dicho cargo  2. Realizar la inducción y entrenamiento a la persona contratada.  3. Organizar la documentación del archivo central.  4. Realizar el seguimiento del estado de la organización del archivo central.  RESPONSABLE: Secretaría General  FECHA DE IMPLEMENTACIÒN: 05 DE DICIEMBRE DE 2014	1. Falta de capacitación de las personas responsables de las actividades de apoyo del archivo central.  2. No se realizó el seguimiento respectivo para determinar si el archivo central cumplía con todas las especificaciones de almacenamiento disposición y recuperación de la documentación.	1. Programar capacitación a los responsables de brindar apoyo acorde a la normatividad de gestión documental asociada.  2. Realizar la capacitación a los responsables de brindar apoyo, asegurando el entendimiento y aplicación de la normatividad asociada con el almacenamiento disposición y recuperación de los documentos.  3. Realizar seguimiento a las actividades realizadas por el personal de apoyo.  4. Verificar la eficacia de las acciones tomadas.  5. Realizar los ajustes de la documentación que así lo requieran.  RESPONSABLE: Líder del Proceso de G. Documental.  FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 30 DE IMPLEMENTACIÓN: 30 DE IMARZO DE 2015	SI ■ NO □ Fecha: 2014-12-12				



Los resultados de la revisión por la dirección no incluyen la necesidad de recursos.  2 EVIDENCIA El informe de la revisión por la dirección, MECOGC14.12.F13, realizada el 24 de septiembre de 2014, no incluyó las decisiones y acciones relacionadas con las necesidades de recursos.	menor	5.6.3	para llevar acabo las mejoras identificadas en la misma  RESPONSABLE: Secretaría General FECHA DE IMPLEMENTACIÒN: 27 DE NOVIEMBRE 2014.  Procedimiento MECOGC18.P03 Evaluación Sistema de Gestió Calidad, la descripcio los recursos nece para las midentificadas durant revisión por la direcció	la nciada aforme de ción de sarios e la in.	al procedimiento que incluya la descripción detallada de la necesidad de recursos, para realizar las mejoras identificadas durante la revisión; control y socialización del procedimiento a los responsable e involucrados en el mismo.  3. Verificar la eficacia de la acción tomada.  4. Realizar ajustes los ajustes que sigan siendo necesarios.  RESPONSABLE: Secretaria General  FECHA DE IMPLEMENTACIÒN:	SI ■ NO □ Fecha: 2014-12-12
No se pudieron evaluar las acciones tomadas de formación en términos de su efecto sobre la eficacia, eficiencia o efectividad del sistema de gestión de la	menor	6.2.2	<ol> <li>Evaluar eficacia de las capacitaciones.</li> <li>Solicitar a los 2. Desconocimiento de capacitaciones.</li> </ol>		<ol> <li>Revisar modelaciones, procedimientos y flujo gramas asociados a la actividad y revisar los responsables de las</li> </ol>	SI ■ NO □ Fecha:



EVV No ton efer cal curi addi agging pau addi con y con addi con y con aln	Ilidad de la entidad.  //IDENCIA:  o se pudieron evaluar las acciones madas de formación en términos de su ecto sobre la eficacia, eficiencia o ectividad del sistema de gestión de la lidad de la entidad, en relación con el rso "Imagen, protocolo y etiqueta rporativa para secretarias y asistentes ministrativos", dictada el 7, 8 y 9 de osto de 2014 por el Centro nacional ra el desarrollo de la administración lolica CENDAP, a la auxiliar ministrativa Martha Cecilia Burbano en informidad con sus funciones esenciales contribuciones individuales relacionadas n la planificación de compras y macenamiento, establecidas en la la calvairá.			participantes de las diferentes capacitaciones, las acciones de mejoras que se llevarán a cabo como resultado de las capacitaciones recibidas, lo anterior con el fin de evaluar el efecto de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad.  RESPONSABLES: Secretaria General y Secretaria Ejecutiva  FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 09 DE DICIEMBRE 2014.	establecido en la modelación.  3. Inadecuad a socialización del método.  4. Hay confusión de responsabilidades en las actividades.	actividades para definir apropiadamente las mismas.  2. Programar socialización de los documentos revisados y ajustados y sensibilización sobre su aplicación cada que sea requerido.  3. Realizar socialización de los documentos ajustados, asegurando su entendimiento y sensibilización. Realizar las evaluaciones de la eficacia de las capacitaciones que sigan pendientes por realizar en conformidad con la metodología revisada y ajustada vs. el mejoramiento de los procesos	2014-12-12
ton	madas de formación en términos de su			como resultado de las	a socialización del	los documentos revisados y	
efe	ectividad del sistema de gestión de la			lo anterior con el fin de		sobre su aplicación cada que	
						sea requerido.	
cor	rporativa para secretarias y asistentes			efectividad del Sistema de			
				Gestion de la Calidad.			
adı	ministrativa Martha Cecilia Burbano en			<b>,</b>		las capacitaciones que sigan	
				FECHA DE			
coi	n la planificación de compras y			IMPLEMENTACIÓN: 09		revisada y ajustada vs. el	
	nacenamiento, establecidas en la esolución No 100-06-278 del 28 de julio			DE DICIEMBRE 2014.		del Sistema de Gestión de la	
de	2014.					Calidad.	
for de pol	mpoco se pudo evaluar la eficacia de la mación "Organizar archivos de gestión acuerdo con normatividad vigente y líticas institucionales" dictada por el ENA a la misma funcionaria.					4. Verificar la aplicación de lo establecido en el proceso realizando el plan de capacitación correspondiente y la evaluación de la eficacia de las acciones tomadas.	
						5. Realizar los ajustes que sigan siendo necesarios.	
						RESPONSABLES: Secretaria General y Secretaria Ejecutiva	
						FECHA DE IMPLEMENTACIÒN: 30 DE MARZO DE 2015	
	o se pudo evidenciar como se preservan s partes constitutivas del servicio.			Ubicar adecuadamente los productos en el área del	No se ha definido la metodología	Establecer un procedimiento guía,	SI 🔳
4	•	menor	7.5.5	almacén según su	apropiada para el	definiendo la metodología	NO 🗆
	VIDENCIA: e encontraron almacenados envases de			naturaleza, identificación y clasificación.	manejo de los productos	adecuada para la correcta identificación y	Fecha: 2014-12-12



límpido que presentan sales de cloro en				acenados según		clasificación de los	
sus paredes y que han oxidado parte de la	RESPONSABLES:	Líder	su c	composición, para		elementos constitutivos	
estructura metálica de los estantes que los	del proceso.		su	correcta		del servicio que presta el	
contienen. No se pudo evidenciar el			iden	tificación		Concejo Municipal de	
análisis que se realiza para el	FECHA: 05 DE		clasi	ificación y las		Yumbo.	
mantenimiento de los stocks de este	DICIEMBRE 2014.			auciones de			
producto en almacén.				uridad durante el	2.	Programar capacitación a	
producte on annacon.				acenamiento y		la persona responsable	
			man			del proceso sobre la	
			misr			identificación.	
						,	
				se ha realizado la		clasificación,	
				ificación de los		almacenamiento y	
				nentos que son		manejo de los productos.	
				es constitutivas			
			del s	servicio.	3.	Realizar capacitación a la	
						responsable del proceso	
						sobre la identificación,	
						clasificación,	
						almacenamiento y	
						manejo de los productos.	
						maneje de los productos.	
					4.	Verificar la eficacia de las	
					4.	acciones tomadas frente	
						a la implementación de	
						actividades de	
						almacenamiento de	
						acuerdo a lo determinado	
						en el SGC	
					5.	Realizar ajustes que	
						sean necesarios.	
					RES	SPONSABLE: Facilitador	
						Calidad y líder del proceso.	
					ue c	dilidad y lider del proceso.	
					EEC	CHA: 30 DE ABRIL DE	
					2015		
					2013	o.	



**	La selección de los auditores, no asegura la imparcialidad del proceso de auditoría.  En la realización de las auditorías internas no se determinó si el sistema de gestión de la calidad es conforme con los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2008, NTC GP1000:2009, disposiciones planificadas o requisitos del sistema de gestión de la calidad.  EVIDENCIA El auditor Carlos Velandia quien participó en la auditoria interna realizada al proceso Control, hace parte del personal que conforma este proceso.  La única no conformidad detectada en las auditorías internas realizadas en julio de 2014 frente al proceso "Comunicación y divulgación", no determina que requisito contraviene de las normas NTC ISO 9001:2008, NTC GP1000:2009; disposiciones planificadas o requisitos del sistema de gestión de la calidad.  La Hoja de chequeo de las auditorías internas realizadas a los procesos Control Político y Acuerdos, no permite identificar que se hayan verificado los requisitos 7.1, 8.2.4, 8.3, 8.2.3, propios de estos procesos.	menor	8.2.2	Incluir en el informe de Auditoría Interna los numerales de referencia de las normas NTC ISO 9001:2008, NTC GP 1000:2009 para los hallazgos encontrados  RESPONSABLES: Control Interno.  FECHA: 27 NOVIEMBRE DE 2014	contratista de apoyo a la gestión de calidad, hacia parte del personal que conformaba el proceso de control  2. Se considero que al referenciar la norma NTC GP1000:2009, implicitamente estábamos teniendo en cuenta la norma NTC ISO	Programar y realizar capacitación para fortalecer las competencias de los auditores internos en conformidad en lo establecido en la ISO 19011:2012 y directrices establecidas en el procedimiento de auditorías internas.  3. Realizar programa y plan de auditoría para el año 2015  4. Verificar la eficacia de las acciones implementadas  6. Realizar ajustes necesarios  RESPONSABLE: Control	
•	No se evidenciaron métodos apropiados para el seguimiento de los procesos para alcanzar los resultados planificados (eficacia)  Tampoco se pudo evaluar la eficacia de las acciones correctivas frente a la medición establecida cuando no se alcanzan los resultados planificados	menor	8.2.3	Cabildo abierto de movilidad y enviarlas a los funcionarios competentes para que dentro de un	No se consideraba pertinente la información obtenida a partir del indicador "Grado de Ejecución del Presupuesto"     Falta de control y seguimiento a la realización de las conclusiones de los	de procesos para revisar la pertinencia de los indicadores y realizar los ajustes necesarios.	SI ■  NO □  Fecha: 2014-12-12



No eficabie abri 100 En fina indi del ago la tom plar trim	IDENCIA: se pudo evidenciar la evaluación de la acia de las conclusiones del Cabildo erto de movilidad realizado el 29 de il de 2014, descritas en el oficio No. 19-02-424 de junio 19 de 2014.  el proceso Gestión económica y unciera no se encontró calculado el cador de gestión "Grado de ejecución presupuesto" en el trimestre julio- isto-septiembre de 2014; para evaluar eficacia de las acciones correctivas iadas al no cumplirse la meta inficada en el primero y segundo iestre de 2014.			pertinentes que sean necesarias y solicitar dentro del mes siguiente los avances de las acciones establecidas en las conclusiones.  2. Establecer un mecanismo de seguimiento para las acciones procedentes de las conclusiones de los cabildos realizados.  3. Calcular el indicador "Grado de ejecución del presupuesto" en el trimestre julioagosto-septiembre de 2014 y evaluar la eficacia de las acciones correctivas tomadas  RESPONSABLES: Dueño del proceso y facilitador de calidad  FECHA: 05 DE DICIEMBRE 2014.	mejora identificadas e implementadas en los diferentes procesos	de igual forma tomar las acciones apropiadas y oportunas enfocadas al cumplimiento de los objetivos específicos de cada de procesos y los objetivos de calidad  3. Socializar los cambios realizados a los mismos  4. Verificar la eficacia de las acciones tomadas  5. Realizar los ajustes necesarios RESPONSABLE: Facilitador de Calidad y grupo financiero  FECHA: 30 DE MARZO 2015	
7 EVI En l enc prin	se encontró como se trata el producto e no es conforme con los requisitos.  DENCIA: la verificación del proceso Acuerdos, se contró que el informe de Ponencia para ner debate, correspondiente al acuerdo 011 del 12 de mayo de 2014, no	menor	8.3	<ol> <li>En las ponencias realizadas para el primer debate ya se especifica el nombre del autor del proyecto de acuerdo.</li> <li>Se organizó de</li> </ol>	establecido en los diferentes documentos del sistema de gestión de calidad.	Programar reunión con los responsables de cada proceso para realizar revisión y ajuste de cada una de las modelaciones, flujo gramas y procedimientos.	SI ■ NO □ Fecha: 2014-12-12



	ricoloca en su encabezamiento en forma destacada el autor (es) del proyecto", contraviniendo lo establecido en el Reglamento interno.  Tampoco se pudo verificar la implementación del procedimiento Acuerdos en la gestión realizada para la aprobación del Acuerdo No. 018 del 30 de julio de 2014 por medio del cual se crea y se conforma la comisión municipal de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones, al no encontrarse la carpeta respectiva.  En la verificación del proceso Control político, no se encontraron las conclusiones del Cabildo abierto de movilidad realizado el 29 de abril de 2014, contraviniendo los requisitos establecidos en el MMCPGP18.P01 Procedimiento de control político.			acuerdo a las TRDS la carpeta de acuerdos de la vigencia 2014.  3. Realizar conclusiones del Cabildo abierto de movilidad realizado el 29 de abril de 2014, descritas en el oficio No. 100-19-02-424 de junio 19 de 2014.  RESPONSABLES: Líder del Proceso.  FECHA: 05 DE DICIEMBRE 2014.	3.	convencidos que lo establecido en los procedimientos es el deber ser y lo que debe hacerse.  La elaboración de los documentos del proceso y/o actividad en algunas veces se realiza sin la participación de los responsables del proceso.	sensibilización de la importancia de ejecutar las actividades según lo establecido en el procedimiento.  3. Programar y realizar socialización de los documentos ajustados, asegurando su entendimiento.  4. Establecer un mecanismo de control a la realización de las conclusiones, procedentes de los cabildos realizados.  5. Verificar la eficacia de las acciones tomadas.  6. Realizar los ajustes de la documentación que así lo requieran  RESPONSABLES: Líder del Proceso y Facilitador de calidad.  FECHA:30 ABRIL DE 2015	
8	No se implementan las acciones correctivas para asegurarse de que las no conformidades no vuelvan a ocurrir.  EVIDENCIA  No se evidenciaron las acciones correctivas implementadas frente a las anomalías detectadas por el proceso Control interno en el tratamiento de las	menor	8.5.2	Realizar plan de acción correctivo para dar tratamiento adecuado a las anomalías detectadas en el informe de Control Interno referente a los PQRS.	1.	La metodología establecida para el control y tratamiento de las PQR no contempla todas las actividades que se deben realizar de consolidación,	Revisar y ajustar el procedimiento existente "procedimiento petición quejas, reclamos y sugerencias (PQRS-MECOGC14.12.P04)" asegurándole la	SI ■ NO □ Fecha: 2014-12-12



PQR's, según se evidencia en su informe		análisis de la	inclusión de la	
	DECDONICADI EC:			
emitido el 30 de septiembre de 2014.	RESPONSABLES:	información	retroalimentación,	
	Secretaría General	resultante y toma de	consolidación de la	
		acciones y	información, análisis	
	FECHA: 05 DE	retroalimentación al	responsables y	
	DICIEMBRE 2014.	cliente o peticionario,	tiempos de	
	2.0.22.12 201	los responsables de	respuesta	
		las mismas y los	respuesta	
			0 0	
		tiempos en las cuales	2. Socializar el	
		se deben ejecutar	documento revisado	
		1.	y ajustado a los	
			diferentes	
			involucrados en su	
			aplicación y	
			mejoramiento	
			mojoramiento	
			3. Verificar la eficacia	
			de las acciones	
			implementadas	
			4. Realizar los ajustes	
			a la documentación	
			que a si los requiera	
			422 2 2 2 2 2 4 2 4 2 2	
			FECHA: 20 DE MARZO DE	
			2015	



9. Relación de registros adicionales que se deben cargar en el sistema informático bpm (marcar con una x los documentos que se cargan en bpm) – Para uso interno de ICONTEC			
Programa de auditorías (obligatorio para otorgamiento, renovación y cada ciclo de certificación	Х		
Plan de muestreo para multisitio (obligatorio para otorgamiento, renovación y siempre que se hagan cambios al plan de muestreo en los seguimientos).			
No conformidades firmadas por el cliente (se anexan al informe)			
Cuestionario de evaluación de FSSC 22000 (solo aplica para este esquema)	NA		

10. CONCLUSIONES DEL EQUIPPO AUDITOR DE ACUERDO CON E	L ES-R-SG-	01		
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				Χ
Se recomienda no otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda reactivar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar / reducir la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda no ampliar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda suspender la Certificación del Sistema de Gestión				
Mantener la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda cancelar o retirar la Certificación del Sistema de Gestión				
Comentarios adicionales:				
Nombre auditor líder: Miryam Robayo A.	FECHA:	2014	12	15



Empresa CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Fecha 2014-11-14
No - Conformidad Mayor Norma(s): NTC ISO 9001:2008	Requisito(s):
X No - Conformidad Menor NTC GP1000:2009	4.2.3
Descripción de la No - Conformidad:	
Se encontraron desviaciones frente al control establecido para el a recuperación de los documentos.	Imacenamiento, disposición y
Auditor: Miryam Robayo A. Firma del Auditado:	Sarda Me
Evidencia que demuestra el incumplimiento	
En el centro de archivo documental, se encontraron anomalías al verificar e carpeta No. 7. La Hoja de control que describe el número de los folios consistente con los folios y Acuerdos encontrados.	



Empresa	CONCEJO MUNICIPA	AL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Fecha	2014-11-14
No - Conformidad Mayor		Norma(s): NTC ISO 9001:2008	R	equisito(s):
X No - C	No - Conformidad Menor NTC GP1000:2009		5.6.3	
Descripción o	de la No - Conformidad:			
	os de la revisión por la di liryam Robayo A.	rección no incluyen la necesidad de rec Firma del Auditado:	cursos.	Berena (
Evidencia qui	e demuestra el incumplir	niento /		
		ción, MECOGC14.12.F13, realizada el cionadas con las necesidades de recur		otiembre de 2014, no



Empresa CONCEJO MUNICIPA	AL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Fecha 2014-11-14		
No - Conformidad Mayor	Norma(s): NTC ISO 9001:2008	Requisito(s):		
X No - Conformidad Menor	NTC GP1000:2009	6.2.2		
Descripción de la No - Conformidad:				
No se pudieron evaluar las accione eficiencia o efectividad del sistema de	s tomadas de formación en términos o e gestión de la calidad de la entidad.	de su efecto sobre la eficacia,		
Auditor: Miryam Robayo A.	Firma del Auditado:	W. D		
Evidencia que demuestra el incumplir	miento			
No se pudieron evaluar las acciones tomadas de formación en términos de su efecto sobre la eficacia, eficiencia o efectividad del sistema de gestión de la calidad de la entidad, en relación con el curso "Imagen, protocolo y etiqueta corporativa para secretarias y asistentes administrativos", dictada el 7, 8 y 9 de agosto de 2014 por el Centro nacional para el desarrollo de la administración pública CENDAP, a la auxiliar administrativa Martha Cecilia Burbano en conformidad con sus funciones esenciales y contribuciones individuales relacionadas con la planificación de compras y almacenamiento, establecidas en la Resolución No 100-06-278 del 28 de julio de 2014.				
	cia de la formación "Organizar archivo ucionales" dictada por el SENA a la misn			



Empresa	CONCEJO MUNICIPA	AL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Fecha	2014-11-	-14
No - Conformidad Mayor  X No - Conformidad Menor		Norma(s): NTC ISO 9001:2008 NTC GP1000:2009	Requisito(s):		
	de la No - Conformidad:			7.0.0	
No se pudo	evidenciar como se prese	ervan las partes constitutivas del-servicio.			
Auditor: 1	Miryam Robayo A.	Firma del Auditado:	=	arda	A/CE
	ue demuestra el incumplin				
Se encontraron almacenados envases de límpido que presentan sales de cloro en sus paredes y que han oxidado parte de la estructura metálica de los estantes que los contienen. No se pudo evidenciar el análisis que se realiza para el mantenimiento de los stocks de este producto en almacén.					



Empresa	CONCEJO MUNICIP	AL DE YUMBO - VALLE DEL	CAUCA	Fecha	2014-11-14	
No - Conformidad Mayor         Norma(s): NTC ISO 9001:2008         Requisito(s): NTC ISO 9001:2009           X         No - Conformidad Menor         NTC GP1000:2009         8,2,2			equisito(s):			
Descripción de	la No - Conformidad:	gura la imparcialidad del pro	ceso de aud	itoria.	V. 6. 16	
En la realizacion conforme con	ón de las auditorias los requisitos de la	internas no se determinó si s normas NTC ISO 9001:2 de gestión de la calidad.	el sistema	de gestio		
Auditor: Miry	yam Robayo A.	Firma del Auditado:		lle	elle,	7
El auditor Carlo	demuestra el incumplir es Velandia quien parti onforma este proceso.	icipó en la auditoria interna re	alizada al pr	roceso Co	ontrol, hace parte	del
La única no conformidad detectada en las auditorias internas realizadas en julio de 2014 frente al proceso "Comunicación y divulgación", no determina que requisito contraviene de las normas NTC ISO 9001:2008, NTC GP1000:2009; disposiciones planificadas o requisitos del sistema de gestión de la calidad.						
La Hoja de chequeo de las auditorias internas realizadas a los procesos Control Político y Acuerdos, no permite identificar que se hayan verificado los requisitos 7.1, 8.2.4, 8.3, 8.2.3, propios de estos procesos.						



per a company of the contract				
Empresa	CONCEJO MUNICIPA	AL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Fecha 2014-11-14	
No - Conformidad Mayor Norma(s): NTC ISO 9001:2008 Requisito(s):				
X No - C	Conformidad Menor	NTC GP1000:2009	8.2.3	
Descripción o	de la No - Conformidad:			
No se eviden planificados (		dos para el seguimiento de los procesos	s para alcanzar los resultados	
Tampoco se pudo evaluar la eficacia de las acciones correctivas frente a la medición establecida cuando no se alcanzan los resultados planificados				
Auditor: M	iryam Robayo A.	Firma del Auditado:	-Benna (. JA)	
Evidencia que	e demuestra el incumplin	niento /	1 ( 1)	
No se pudo evidenciar la evaluación de la eficacia de las conclusiones del Cabildo abierto de movilidad realizado el 29 de abril de 2014, descritas en el oficio No. 100-19-02-424 de junio 19 de 2014.				
En el proceso Gestión económica y financiera no se encontró calculado el indicador de gestión "Grado de ejecución del presupuesto" en el trimestre julio-agosto-septiembre de 2014; para evaluar la eficacia de las acciones correctivas tomadas al no cumplirse la meta planificada en el primero y segundo trimestre de 2014.				



Empresa CONCEJO MUNICIPA	AL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Fecha 2014-11-	14	
No - Conformidad Mayor  X No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC ISO 9001:2008 NTC GP1000:2009	Requisito(s):		
Descripción de la No - Conformidad: No se encontró como se trata el produ	ucto que no es conforme con los requisit	os.		
Auditor: Miryam Robayo A.	Firma del Auditado:	Bevne .	Sarala &	
Evidencia que demuestra el incumplin	niento			
En la verificación del proceso Acuerdos, se encontró que el informe de Ponencia para primer debate, correspondiente al acuerdo No. 011 del 12 de mayo de 2014, no "coloca en su encabezamiento en forma destacada el autor (es) del proyecto", contraviniendo lo establecido en el Reglamento interno.				
Tampoco se pudo verificar la implementación del procedimiento Acuerdos en la gestión realizada para la aprobación del Acuerdo No. 018 del 30 de julio de 2014 por medio del cual se crea y se conforma la comisión municipal de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones, al no encontrarse la carpeta respectiva.				
En la verificación del proceso Control político, no se encontraron las conclusiones del Cabildo abierto de movilidad realizado el 29 de abril de 2014, contraviniendo los requisitos establecidos en el MMCPGP18.P01 Procedimiento de control político.				



Empresa CONCEJO MUNICI	PAL DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	Fecha 2014-11-14		
No - Conformidad Mayor	Requisito(s):			
X No - Conformidad Menor	NTC GP1000:2009	8.5.2		
Descripción de la No - Conformidad	l:			
No se implementan las acciones o	correctivas para asegurarse de que las n	no conformidades no vuelvan a		
ocurrir.  Auditor: Miryam Robayo A.	Firma del Auditado:	Elecally		
Evidencia que demuestra el incump	olimiento			
No se evidenciaron las acciones correctivas implementadas frente a las anomalías detectadas por el proceso Control interno en el tratamiento de las PQR's, según se evidencia en su informe emitido el 30 de septiembre de 2014.				